Colmenar Viejo

Política de Calidad

Desde la Concejalía de Desarrollo Empresarial, Economía y Empleo del Ayuntamiento de Colmenar Viejo somos conscientes de la importancia de ofrecer la mejor calidad en sus servicios de formación profesional reglada para cursos de ocio y tiempo libre y servicios a la comunidad. Para ello destinamos los recursos necesarios para ofrecer un servicio con todas las garantías de éxito y satisfacción de los alumnos, así como avanzar en una mejora continua en nuestros servicios. Para ello, se ha implantado nuevo sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001 de forma que nos comprometemos a:

- Cumplir con los requisitos legales y/o normativos relacionados con los servicios de formación.
- Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la Concejalía en el funcionamiento del Sistema de Calidad con el fin de asegurar la calidad de sus servicios formativos.
- Mantener una eficaz comunicación con los alumnos con el fin de conocer sus requisitos a la hora de realizar las formaciones establecidas.
- Dotar a la Concejalía del mejor capital humano y de los equipos más adecuados para el proceso de formación establecido.
- Establecer los procedimientos y medios para controlar todo el proceso desde el asesoramiento inicial al alumno hasta la entrega de su titulación.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Calidad fomentando las relaciones con los alumnos.
- Todos nuestros objetivos y metas fijadas relacionados con la calidad serán continuamente revisados.

DIRECCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Colmenar Viejo, a 1 de junio de 2026



NOMBRE: Ayuntamiento de Colmenar Viejo
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
FECHA DE FIRMA: 19/11/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 210752D2AC033F24C577276BBCD85104E24A2235
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2E85A8C21569D884FA6